

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CENTRO DE
DIAGNOSTICO POR IMÁGENES AMBATO**

AMBAIMAGENES S.A.

CELEBRADA EL DIA JUEVES 12 DE ABRIL DEL 2018

En la ciudad de Ambato, a los doce días del mes de abril del año 2018, a las 19h30 en la sede de la Compañía, ubicada en la Calle Quiz-Quiz 13-75 entre Cañarís y Calicuchima, se reúnen los accionistas de la Compañía CENTRO DE DIAGNOSTICO POR IMÁGENES AMBATO "AMBAIMAGENES S.A.", con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria de Accionistas.

El señor Presidente Dr. Ortega da la cordial bienvenida a los socios y el agradece la presencia de los mismos, y solicita se de lectura a la convocatoria de la Junta.

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CENTRO DE
DIAGNOSTICO POR IMÁGENES AMBATO
AMBAIMAGENES S.A.**

Se convoca a los señores accionistas de la COMPAÑÍA CENTRO DE DIAGNOSTICO POR IMÁGENES AMBATO, AMBAIMAGENES S.A., para la Junta General Ordinaria de Accionistas que se efectuara el día jueves 12 de abril del 2018, a partir de las 19h00 (7h00 p.m.), en la sede social de la compañía, ubicada en la ciudad de Ambato, en Quiz Quiz entre Caspicara (Canaris) y Calicuchima para tratar sobre el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum
2. Conocer y resolver sobre el informe del Presidente, correspondiente al ejercicio económico del año 2017
3. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2017

Quiz Quiz 1370 entre Cañarís y Calicuchima
Fono. 032400240 - 032400241 - 032400242
Emergencias. 0994650957

4. Conocer y resolver sobre el Informe de Auditoria Externa, correspondiente al ejercicio económico del año 2017
5. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario Revisor, correspondiente al ejercicio económico del año 2017
6. Conocer y resolver sobre el informe de los Estados Financieros y sus anexos, correspondiente al ejercicio económico del año 2017
7. Resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico del año 2017.
8. Nombramiento del Gerente para el periodo 2018-2020.
9. Aprobación del acta de la junta General Ordinaria.

Citase de manera especial al Ing. Luis Romero Comisario Revisor de la Compañía

Los documentos que van a ser conocidos por la Junta se encuentran a disposición de los señores accionistas para su revisión en las oficinas de la Compañía.

Ambato, 26 de marzo del 2018.

Dr. Rodrigo Ortega

PRESIDENTE

El Presidente dispone que por Secretaría se de lectura al 1er orden del día

1. Constatación del Quorum.

Se constata la presencia de los señores: LOPEZ LOZADA EDGAR MESIAS, propietario de 93.600 acciones, ORTEGA MIRANDA RODRIGO ALBERTO, propietario de 54.900 acciones, CEVALLOS CABRERA FRANCISCO ANTONIO, propietario del 28.200 acciones, ROMERO SIERRA LUIS ALFONSO propietario de 83.782 , CORDOVA PEÑALOZA OPILIO, propietario de 33.600 acciones, NAVARRETE ALVAREZ MARCO LUIS, propietario de 5.200 acciones.

Por encontrarse presente el ochenta y uno punto setenta y nueve por ciento (81.79%) del capital pagado de la Compañía, el Señor Presidente, mociona se instale la Junta General Ordinaria de Accionistas se de lectura a la misma.

La propuesta de instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas y el orden del día son aprobados por los presentes.

Dirige la Junta el Presidente de la Compañía; Señor Ortega Miranda Rodrigo Alberto, y actúa como Secretario el Gerente General de la Compañía; López Lozada Edgar Mesías

2. Conocer y resolver sobre el informe del Presidente, correspondiente al ejercicio económico del año 2017

El señor Dr. Rodrigo Ortega da lectura al Informe destacando los convenios del IESS y del Ministerio de salud así como de los particulares.

Manifiesta que los estudios de Resonancia Magnética y tomografías sobresalen con relación a radiología y ecografía.

La implementación de facturación electrónica.

El seguimiento que se ha dado en el cumplimiento de las resoluciones dadas en las diferentes juntas, como el registro en cuenta separada del monto de la reserva facultativa así como el manejo del fondo rotativo de caja chica.

Menciona el personal con el que ha trabajado el centro durante el año 2017.

Detalla que los valores más significativos dentro del balance son sueldos y honorarios, participaciones, gasto mantenimiento, insumos y materiales.

Además que se conocerá el informe de Auditoría, que fue realizada por primera vez, dando cumplimiento a disposiciones legales.

En consideración el informe de Presidente.

El Ing. Luis Romero manifiesta que no existe ninguna observación al Informe y mociona se apruebe el informe de Presidente del ejercicio económico 2017, apoya la moción el Dr. Francisco Cevallos.

La Junta resuelve aprobar el Informe de Presente del ejercicio económico 2017

3. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2017

El Dr. Edgar López da lectura al Informe económico del año 2017, en el que presentan aspectos generales y financieros, dando a conocer la situación económica-financiera de AMBAIMAGENES S.A., para que se puedan tomar las mejores decisiones en bien de nuestra compañía.

Informa datos financieros y contables en cuanto a los activos, pasivo y patrimonio con lo que cuenta la compañía al 31 de diciembre del 2017.

Así como también los ingresos y costos y gastos, con una utilidad neta de \$ 185.630.76

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

Los ingresos obtenidos en el presente ejercicio económico se han incrementado en un 15% en relación al año 2016.

Se ha logrado obtener una utilidad mayor a la del periodo 2016, tratando de optimizar los recursos y disminuir los costos y gastos, obteniendo una utilidad neta de \$185.630.76 con un incremento del 30.82% en relación al año 2016.

Agradezco la confianza y apoyo que han depositado en mi persona y espero que este nuevo periodo contable, permitan seguir trabajando y ser productivos.

Con lo expresado, pongo en consideración, la situación de la compañía, recordando que la empresa la hacemos todos, y que los balances reflejan el trabajo de todos y no solo de los administrativos.

En consideración el informe de Gerencia, el Dr. Opilio Córdova menciona que no existe ninguna observación se proceda aprobar el Informe, apoya la moción el Dr. Marco Navarrete.

Sometida a votación La Junta resuelve aprobar el Informe de Gerente del ejercicio económico 2017

4. Conocer y resolver sobre el Informe de Auditoria Externa, correspondiente al ejercicio económico del año 2017

Se da lectura al Informe de auditoría externa del ejercicio económico 2017, presentado por CPA Dr. Saúl Lozada con registro SC-RNAE 262, el mismo que se CONTIENE EL ALCANCE DEL INFORME, LA RESPONSABILIDAD DEL ADMINISTRADOR SOBRE LOS ESTADOS Financieros, la responsabilidad del auditor, la opinión y los asuntos de énfasis. Se hace hincapié en la Opinión emitida por el Auditor sobre los estados Financieros del año 2017, en el que manifiesta que “ los estados financieros emitidos por la administración presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes la situación financiera del CENTRO DE DIAGNOSTICO POR IMÁGENES AMBATO AMBAIMAGENES S.A al 31 de diciembre del año 2017, y el resultado de sus operaciones, la evolución del patrimonio y su flujo del efectivo por el periodo comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de ese año, en conformidad con las normas NIIF”.

Se pone en consideración el Informe de Auditoria externa.

El Ing. Luis Romero menciona que el Informe de Auditoria y la opinión emitida le da mayor tranquilidad a los accionistas, sobre la gestión que se ha venido realizando en el centro, aunque nunca se ha dudado de la misma, por lo que felicita a la administración y mociona se apruebe el informe de Auditoria Externa.

El Dr. Opilio Córdova apoya la moción.

Sometida a votación la Junta aprueba el informe de Auditoria Externa correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

5. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario Revisor, correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

El ing. Luis Romero Comisario revisor de la Compañía solicita que por secretaria se de lectura al Informe de Comisario Revisor presentado.

Se da lectura al Informe en el que realiza un análisis de la compañía, así como un análisis financiero mediante la aplicación de Índices Financieros, el cumplimiento y pago con las obligaciones a terceros, el cumplimiento con las resoluciones de la Junta y disposiciones de los organismos de control.

En consideración el Informe, el Dr., Edgar López mociona se apruebe el informe de comisario revisor, apoya la moción Dr. Francisco Cevallos.

La Junta resuelve aprobar el Informe de Comisario Revisor del ejercicio económico 2017

6. Conocer y resolver sobre el informe de los Estados Financieros y sus anexos, correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

Se da lectura a los Estados Financieros y sus anexos y una breve explicación de los mismos.

El señor Gerente pone en consideración los estados Financieros del ejercicio económico 2017.

El Ing. Luis Romero menciona que una vez analizados todos los balances y al no haber ninguna observación mociona se prueben los Estados Financieros y sus anexos del periodo 2017, apoya la moción Dr. Francisco Cevallos y Dr. Opilio Córdova.

La Junta resuelve aprobar el Informe de los Estados Financieros y sus anexos del ejercicio económico 2017.

7. Resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico del año 2017.

El Dr. Francisco Cevallos pide la palabra y manifiesta que en la Junta General anterior se resolvió ahorrar las utilidades con el proyecto de realizar la compra de un nuevo equipo de resonancia magnética. El Ing. Luis Romero está de acuerdo con lo mencionado.

El Dr. Edgar López realiza un rápido análisis sobre la situación actual el centro así como también del mercado, y además sobre los posibles precios del equipo, por lo que manifiesta que no se debe tomar una decisión apresurada, y que se realice un análisis por tres meses para poder tomar cualquier decisión, por lo que mociona se mantenga el patrimonio.

El Ing. Luis Romero menciona que es evidente la situación política-económica en la que nos encontramos y al depender en un 60% de los convenios con la Red Publica se debe tomar una decisión acertada, por lo que apoya la moción del Dr. Edgar López.

El Dr. Rodrigo Ortega solicita la palabra y manifiesta que las utilidades del año 2016 ya fueron acumuladas para la adquisición de equipos y que no creía conveniente de que también se acumulen las utilidades del año 2017.

Al existir dos mociones, se somete a votación según el siguiente detalle:

LOPEZ LOZADA EDGAR MESIAS, propietario de 93.600 acciones

Apoya la moción de acumulación

ORTEGA MIRANDA RODRIGO ALBERTO, propietario de 54.900 acciones

Abstención

CEVALLOS CABRERA FRANCISCO ANTONIO, propietario del 28.200 acciones

Apoya la moción de acumulación

ROMERO SIERRA LUIS ALFONSO propietario de 83.782

Apoya la moción de acumulación

CORDOVA PEÑALOZA OPILIO, propietario de 33.600 acciones

Apoya la moción de acumulación

NAVARRETE ALVAREZ MARCO LUIS, propietario de 5.200 acciones

Apoya la moción de acumulación

Sometida a votación, y con la aprobación del 81.66% del capital presente y del 66.79% del capital social, y con una abstención la Junta General resuelve mantener en reserva los resultados del ejercicio económico 2017, y en una próxima asamblea extraordinaria resolver sobre el destino final de los mismo.

8. Nombramiento del Gerente para el periodo 2018-2020

El Dr. Rodrigo Ortega manifiesta que la empresa ha ido bien bajo la Gerencia del Dr. Edgar López, que AMBAIMAGENES se encuentra dentro de las empresas que ha tenido un mayor crecimiento en el Centro del país, debido a la Gestión del gerente, por lo que considera se relija.

El Ing. Luis Romero felicita la gestión realizada y apoya la moción en que el Dr. Edgar López siga como gerente de la empresa.

La moción es apoyada por todos los presentes por lo que Junta Resuelve nombrar al Dr. Edgar López como Gerente para el periodo 2018-2020.

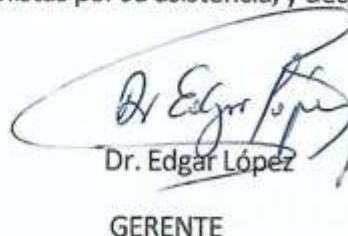
9. Aprobación del Acta de la Junta General Ordinaria.

Se reanuda la Junta y se da lectura al acta, la misma que es aprobada por los presentes

El señor Presidente agradece a los accionistas por su asistencia, y declara concluida la Junta a las 21h30



Dr. Rodrigo Ortega
PRESIDENTE



Dr. Edgar López
GERENTE